



**CARTA CIRCULAR N.º 27/2019**  
**28 de mayo del 2019**

**PROGRAMA DE CREACIÓN DE CAPACIDADES SOBRE  
LA INFORMACION GEOESPACIAL MARÍTIMA DE CATEGORÍA «B»  
PATROCINADO POR LA REPÚBLICA DE COREA (29 de julio - 13 de diciembre del 2019)**

**Nombramiento de Candidatos seleccionados para el Curso (29 de julio - 13 de diciembre del 2019)**

Referencia: CC de la OHI N.º 18/2019 del 20 de marzo – *Programa de Creación de Capacidades sobre la Información Geoespacial Marítima de Categoría "B" patrocinado por la República de Corea (29 de Julio - 13 de diciembre del 2019) – Convocatoria de Candidaturas.*

Estimado(a) Director(a),

1. En la Carta Circular de la referencia, la Secretaría de la OHI invitaba a los Estados Miembros de la OHI a considerar el nombramiento de un candidato adecuado que podría beneficiarse de la oportunidad ofrecida por el Programa de Cooperación Técnica OHI - República de Corea (ROK) de participar en el Programa de Creación de Capacidades sobre la Información Geoespacial Marítima en la Agencia Hidrográfica y Oceanográfica de Corea (KHOA). El curso ha sido homologado en el nivel de Categoría "B" por el Comité Consultivo Internacional FIG-OHI-ACI sobre Normas de Competencia para Hidrógrafos y Cartógrafos Náuticos (IBSC).
2. La Secretaría de la OHI ha recibido 16 candidaturas de 15 Estados Miembros de la OHI.
3. El jurado de selección, compuesto por representantes de la Secretaría de la OHI y de la ROK, se reunió el 22 de mayo del 2019 (por videoconferencia) y examinó todas las candidaturas recibidas.
4. Fueron seleccionados los candidatos de:
  - **Brunei Darussalam (Sr. Mahdini HAJI AHMAD),**
  - **Indonesia (Sr. Alin ABIMANYU),**
  - **Sri Lanka (Sr. Nalin HERATH),**
  - **Surinam (Sra. Christy WARMOEN), y**
  - **Venezuela (Sr. Yamfran CHANG SULBARAN).**

**para el curso que será impartido en la KHOA, en Busan, República de Corea, del 29 de julio al 13 de diciembre del 2019.** La Secretaría de la OHI enviará cartas de notificación individuales con las instrucciones que deberán seguir los candidatos seleccionados.

5. Las selecciones enumeradas en el párrafo 4 anterior son para el personal designado únicamente. Las autoridades nacionales no pueden sustituir a los candidatos seleccionados por ningún otro miembro del personal.
6. Es probable que haya otras oportunidades de enseñanza y de formación disponibles en el 2020, gracias al continuo y generoso apoyo de la República de Corea. La Secretaría de la OHI aconseja a aquellas organizaciones cuyos candidatos no hayan sido seleccionados esta vez que sigan preparando a candidatos para oportunidades futuras.
7. La Secretaría de la OHI felicita a aquellos candidatos que hayan sido seleccionados para participar a este curso y da las gracias a los Estados Miembros de la OHI por su interés.
8. La Secretaría de la OHI desea renovar su agradecimiento a la República de Corea por su importante apoyo continuo a la Creación de Capacidades de la OHI y a otros programas.

En nombre del Secretario General

Atentamente,

Mustafa IPTES  
Director